



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

**AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES, A
DOÑA KARLA ÁLVAREZ ZAMBRA.**

LA HIGUERA, 04 FEB. 2014

VISTOS:

Lo señalado en el Código del Trabajo, respecto a permisos con goce de remuneraciones, art. N° 66, lo acordado entre las partes en el respectivo contrato de Trabajo, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695 y en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

La solicitud de permiso presentada por la interesada;

DECRETO EXENTO: 000473 /

Autorízase, permiso con goce de remuneraciones a la Srta. **KARLA ALVAREZ ZAMBRA**, Técnico en Párvulos en Sala Cuna del Jardín Infantil "Sirenita" de Caleta Los Hornos, por **01 día hábil: 16.01.2014**, de acuerdo a solicitud presentada.

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.



CLAUDIO TORRES MIRALLES
Secretario Municipal (5)



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
Alcalde

- 1.- Interesada.
- 2.- Establecimiento
- 3.- Depto. de Educación. (2)
- 4.- Secretaría Municipal.
YGO/CTM/PLV/mjh

Conet. Interno Daem: N° _____ /